

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, CORRESPONDIENTE AL 15 DE DICIEMBRE DE 2016.

En la Sala de Juntas de la Coordinación General de Construcción de Comunidad, del Municipio de Zapopan, siendo las 13:08 trece horas con ocho minutos del día jueves 15 quince de diciembre de 2016 dos mil dieciséis, se celebró una Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno correspondiente al mes de diciembre de 2016 dos mil dieciséis, convocada por el **Presidente de la Junta de Gobierno** del OPD Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, el Licenciado Juan José Frangie Saade, quien de conformidad con el artículo 07 del Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, fungió y gozó de todos los derechos y obligaciones establecidas en el Reglamento citado como su representante y en la que actuó como **Secretario de la Junta de Gobierno** el Ciudadano Gustavo Santoscoy Arriaga, Director General del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

LISTA DE ASISTENCIA:

Al inicio de la Sesión, el **Presidente de la Junta de Gobierno** solicitó en primer término al Secretario pasara lista a los miembros integrantes de la Junta y habiéndose procedido a ello, se dio fe de la presencia de los ciudadanos **JUAN JOSÉ FRANGIE SAADE**, el Regidor **JOSÉ FLORES TREJO**, el Regidor **ESTEBAN ESTRADA RAMÍREZ**, **JORGE SALVADOR TORRES BLANCO** en representación de la Regidora **ERIKA EUGENIA FÉLIX ÁNGELES**, **NORBERTO VALDIVIA GUTIÉRREZ** en representación del Regidor **SALVADOR RIZO CASTELO**, **OSCAR SALAZAR NAVARRO** en representación de **LUIS GARCÍA SOTELO** Tesorero Municipal, Licenciado **JUAN CARLOS RAZO MARTÍNEZ** en representación de la LCP. **ADRIANA ROMO LÓPEZ**, Contralor Municipal, Doctor **JORGE TONATHU TORRES ROSETE** en representación del Doctor **CARLOS ALFREDO BAUTISTA LÓPEZ** Director General del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Jalisco, **DIANA BERENICE VARGAS SALOMÓN** en representación de la Maestra **ALICIA GARCÍA VÁZQUEZ** Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, **ALFREDO PÉREZ PADILLA** en representación del Licenciado **ANDRÉ MARX MIRANDA CAMPOS**, Director General del CODE Jalisco, **EMMA EUGENIA SOLORZANO CARRILLO** en representación del Licenciado **FRANCISCO DE JESÚS AYÓN LÓPEZ** Secretario de Educación del Estado de Jalisco, y ausencia del C. **JOSÉ DE JESÚS CASTILLO CASTILLO** Deportista Destacado de Zapopan.

Asimismo, se hace constar que se cuenta con la presencia del **Licenciado Jorge Sandoval González** Unidad de Enlace con OPD'S y Financiero y el **Licenciado Rodolfo Flores González** Coordinador General de Construcción de la Comunidad quienes tienen derecho a voz únicamente.

Acto seguido, el **Secretario de la Junta de Gobierno** comunicó al Presidente la existencia de Quórum para sesionar.

Estando presentes el **Presidente de la Junta de Gobierno** y demás asistentes que con ella formaron la mayoría de los miembros de la Junta de Gobierno del Organismo Público

Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, se declaró la existencia de Quórum, abierta la Sesión Ordinaria correspondiente al día jueves 15 quince de diciembre del año en curso, siendo las 13:08 trece horas con ocho minutos, declarándola legalmente instalada y considerando válidos los Acuerdos que en ella se tomen en los términos de la normatividad aplicable.

Acto seguido, el **Presidente de la Junta de Gobierno** solicitó al Secretario diera lectura al Orden del Día.

El **Secretario de la Junta de Gobierno**, dio lectura al Orden del Día en los siguientes términos

“ O R D E N D E L D Í A :

- I. Declaratoria de Quórum y declaratoria de la legal instalación de la Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, de fecha 15 de diciembre de 2016.
- II. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
- III. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del 29 de noviembre de 2016.
- IV. Presentación de Estados Financieros correspondientes al mes de noviembre del año 2016 del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, para efectos informativos.
- V. Propuesta, discusión y en su caso aprobación de la adecuación de los puestos y adscripción del personal que viene realizando funciones de Paramédico y Guardavidas en el Centro Acuático Zapopan (CAZ), respetando la antigüedad y los derechos laborales adquiridos por los trabajadores que ya laboran en el Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.
- VI. Propuesta, discusión y en su caso aprobación del Presupuesto para el ejercicio 2017.
- VII. Asuntos Varios.
- VIII. Formal clausura de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

El **Presidente de la Junta de Gobierno** manifestó: «Está a consideración el Orden del Día ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno**, le concede el uso de la voz al **Licenciado Norberto Valdivia Gutiérrez**, quien manifestó: « Buenas tardes, me gustaría proponer que se incluya en el Orden del Día lo siguiente que es un tema que ya se ha visto en reiteradas ocasiones y me pidió el Regidor Salvador Rizo que lo comentará: Propuesta, discusión y en su caso aprobación del otorgamiento de las prestaciones que se desprenden del Contrato Colectivo de Trabajo, y su afiliación al Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (IPEJAL) al personal contratado bajo la modalidad de supernumerarios que viene de administraciones anteriores, surtiendo efectos a partir

del 01 de enero de 2017 para entonces aparecer ya no como supernumerarios sino como Base o Tiempo Indefinido. Lo anterior se propone ante el riesgo inminente y la discriminación que se ha venido haciendo con respecto a los trabajadores supernumerarios, tengo tres reflexiones:

La primera, es que existe el riesgo de que no solo demanden el otorgamiento de las prestaciones, sino que lo realicen de forma retroactiva por los años que han venido laborando.

La segunda, el Sindicato titular del Contrato Colectivo de Trabajo vigente en el Organismo del Licenciado Pablo Ayala, ya había solicitado dicha regulación, y se había comentado que iniciando el ejercicio fiscal 2017 se daría ésta, por lo anterior es necesario que se apruebe por la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, para apegarnos al marco jurídico que nos regula y tema que en reiteradas ocasiones el Regidor Salvador Rizo lo ha subido a la Junta de Gobierno.

Y la tercera, este tema lo tenemos pendiente de resolver, toda vez que la Contraloría Ciudadana ya había hecho una observación al respecto, y está pendiente que se regularice el tema para poder solventarla e incluso los Tribunales Colegiados de Circuito ya han pronunciado que la no inclusión de los beneficios de la Seguridad Social a los trabajadores supernumerarios trasgrede los Derechos Humanos de igualdad y de Seguridad Social y que son de ejercicio imprescriptible.

Por todo lo anterior, les solicité se incluya el punto en la Orden del Día para que quede como Séptimo punto, y en consecuencia hacer el recorrido de los dos últimos puntos referentes a asuntos varios y la formal clausura.

También comentar que el Secretario General del Sindicato de Trabajadores del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, tuvo acercamiento con el Regidor José Flores Trejo, la Regidora Erika Ángeles Félix, el Regidor Esteban Estrada y con el Director General de COMUDE Gustavo Santoscoy Arriaga, para que se pudiera solventar en esta Junta de Gobierno».

Sometido que a consideración la modificación propuesta del Orden del Días miembros integrantes de la Junta de Gobierno, en votación económica resultó «**APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**».

El Orden del Día queda de la siguiente manera:

“ O R D E N D E L D Í A :

- I. Declaratoria de Quórum y declaratoria de la legal instalación de la Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, de fecha 15 de diciembre de 2016.
- II. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
- III. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del 29 de noviembre de 2016.

- IV. Presentación de Estados Financieros correspondientes al mes de noviembre del año 2016 del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, para efectos informativos.
- V. Propuesta, discusión y en su caso aprobación de la adecuación de los puestos y adscripción del personal que viene realizando funciones de Paramédico y Guardavidas en el Centro Acuático Zapopan (CAZ), respetando la antigüedad y los derechos laborales adquiridos por los trabajadores que ya laboran en el Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.
- VI. Propuesta, discusión y en su caso aprobación del Presupuesto para el ejercicio 2017.
- VII. Propuesta, discusión y en su caso aprobación el otorgamiento de las prestaciones que se desprenden del Contrato Colectivo de Trabajo, y su afiliación al Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (IPEJAL) al personal contratado bajo la modalidad de supernumerarios que viene de administraciones anteriores, surtiendo efectos a partir del 01 de enero de 2017
- VIII. Asuntos Varios.
- IX. Formal clausura de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

**CONCLUIDA LA VOTACIÓN, EL Presidente de la Junta de Gobierno COMUNICÓ:
«APROBADO POR UNANIMIDAD».**

ASUNTOS Y ACUERDOS:

I. DECLARATORIA DE QUÓRUM Y DECLARATORIA DE LA LEGAL INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2016.

A efecto de desahogar el primer punto del Orden del Día, el **Presidente de la Junta de Gobierno**, constató la existencia de Quórum legal para tener instalada la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, sesionar válidamente y tomar acuerdos.

II. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

A efecto de desahogar el segundo punto del Orden del Día relativo a la lectura y en su caso aprobación del Orden del Día, el **Presidente de la Junta de Gobierno**, constató la aprobación.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO COMUNICÓ: «APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS».

III. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2016.

El **Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó:** «Someto a su consideración la dispensa de la lectura del acta de la Sesión Ordinaria de fecha 29 de noviembre de 2016 en virtud de haber sido circulada con antelación, solicita en votación económica».

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO COMUNICÓ: «APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó:** «Someto a su consideración el contenido del acta de la Sesión Ordinaria del 29 de noviembre de 2016, solicita en votación económica».

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO COMUNICÓ: «APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS, ABSTENCIONES DEL REGIDOR ESTEBAN ESTRADA RAMÍREZ Y EL LICENCIADO JORGE SALVADOR TORRES BLANCO».

IV. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2016 DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.

A efecto de desahogar el **CUARTO** punto del Orden del Día, relativo a la presentación de Estados Financieros correspondiente al mes de noviembre del año 2016 del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, para efectos informativos.

«Se incorpora el Licenciado Oscar Salazar Navarro en representación del Tesorero Municipal».

V. PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ADECUACIÓN DE LOS PUESTOS Y ADSCRIPCIÓN DEL PERSONAL QUE VIENE REALIZANDO FUNCIONES DE PARAMÉDICO Y GUARDAVIDAS EN EL CENTRO ACUÁTICO ZAPOPAN (CAZ), RESPETANDO LA ANTIGÜEDAD Y LOS DERECHOS LABORALES ADQUIRIDOS POR LOS TRABAJADORES QUE YA LABORAN EN EL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.

A efecto de desahogar el **QUINTO** punto del Orden del Día, relativo a la propuesta, discusión y en su caso aprobación de la adecuación de los puestos y adscripción del personal que viene realizando funciones de Paramédico y Guardavidas en el Centro Acuático Zapopan (CAZ), respetando la antigüedad y los derechos laborales adquiridos por los trabajadores que ya laboran en el Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

El **Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó:** «Este tema se había tratado en la Junta Pasada».

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO COMUNICÓ: «APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS».

VI. PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2017.

A efecto de desahogar el SEXTO punto del Orden del Día, relativo a la Propuesta, Discusión y en su caso Aprobación del Presupuesto para el Ejercicio 2017.

El Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó: « Esto no cambia la propuesta que hace el Licenciado Norberto Valdivia, ya estaba incluido en el Presupuesto de este año, había una confusión que creíamos que era una mayor cantidad, pero al final de cuentas esto representa a COMUDE al año dos millones cien mil pesos, ayer hablamos con el Regidor Salvador Rizo y ahí sale la aclaración, de inicio se pensaba que era de ocho millones de pesos, perosacamos las cuentas y es de dos millones cien mil pesos, lo que representaría el presupuesto».

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO COMUNICÓ: «APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS».

VII. PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL OTORGAMIENTO DE LAS PRESTACIONES QUE SE DESPRENDEN DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO, Y SU AFILIACIÓN AL INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO DE JALISCO (IPEJAL) AL PERSONAL CONTRATADO BAJO LA MODALIDAD DE SUPERNUMERARIOS, SURTIENDO EFECTOS A PARTIR DEL 01 DE ENERO DE 2017.

Propuesta, discusión y en su caso aprobación el otorgamiento de las prestaciones que se desprenden del Contrato Colectivo de Trabajo, y su afiliación al Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (IPEJAL) al personal contratado bajo la modalidad de supernumerarios, surtiendo efectos a partir del 01 de enero de 2017.

El Presidente de la Junta de Gobierno, le concede el uso de la voz al Licenciado Esteban Estrada Ramírez, quien manifestó: «Valdría la pena que se expusiera el razonamiento por favor».

El Presidente de la Junta de Gobierno, le concede el uso de la voz al Licenciado Juan Carlos Razo Martínez, quien manifestó: « Por parte de la Contralora Adriana Romo, comentar al respecto de este tema que se acaba de agregar, que se ponga a consideración que se ponga un candado respecto a contrataciones futuras, que de cierta forma van a afectar las finanzas salvo previa autorización de Junta de Gobierno si es muy necesario contratar bajo esta figura, que lo autorice la Junta de Gobierno porque si implica un gasto-dentro de la operación del Organismo y con la finalidad de evitar este tipo de eventualidades ».

El Secretario de la Junta de Gobierno, manifestó: «De hecho desde nuestra administración no se ha contratado a nadie bajo esta figura, la intención es hacer un plan de ahorro y ver mejoras en el personal que trabaja en COMUDE».

El Licenciado Norberto Valdivia Gutiérrez, manifestó: «El candado más importante esta la Junta de Gobierno, las circunstancias de estos trabajadores supernumerarios fue que cuentan algunos desde hace dos administraciones con contratos vencidos, lo cual ya les genera estos derechos, independientemente de lo que dice la misma Jurisprudencia de otorgarles prestaciones sociales, creo que el candado más importante es que la Junta de Gobierno, que en el caso de estos trabajadores que son treinta y tres, para que este acotado a estas treinta y tres personas y que no se sobreentienda que las demás plazas que pudiera haber supernumerarias sean con lo mismo, son treinta y tres personas que cuentan con contratos vencidos y que no se les ha dado prestaciones sociales».

El Regidor Esteban Estrada Ramírez, quien manifestó: «Para clarificar el tema, entiendo bien que hay treinta y tres trabajadores que fueron contratados bajo una figura jurídica, han pasado los términos jurídico donde tienen el derecho de tener el tema de Base correcto, y una de las pláticas que tuvimos con los representantes de los trabajadores es que efectivamente ellos ya tienen inclusive el derecho laboral de ejercer su derecho por distintas vías jurídicas, y si llegase a suceder esa hipótesis o ese planteamiento, tiene la posibilidad de haber una afectación financiera mucho más profunda en COMUDE porque tiene un efecto retroactivo, entonces lo que estamos acordando el día de hoy es aprobar la basificación de estos treinta y tres trabajadores acotándonos exclusivamente a esa cantidad, y la pregunta obligada es que si esta presupuestado».

El Secretario de la Junta de Gobierno, manifestó: «Si ya está presupuestado para el próximo año, estarían regularizados a partir de enero de 2017, nos quitaríamos el problema de años anteriores».

El Licenciado Norberto Valdivia Gutiérrez, manifestó: «Son desde la Administración de Héctor Vielma Ordoñez ».

El Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó: «El acuerdo es para estas treinta y tres personas solamente y ya no se contratará bajo esa figura».

El Secretario de la Junta de Gobierno, manifestó: «Estas treinta y tres personas ya no demandarían ».

El Licenciado Jorge Salvador Torres Blanco, manifestó: « Con inquietudes, nos comentan que tienen algunos no todos con más de dos administraciones sin renovación de contratos laborales, no hay una responsabilidad que conlleven los anteriores funcionarios que no renovaron los Contratos Laborales dejando en un estado muy vulnerable a COMUDE».

El **Presidente de la Junta de Gobierno** otorga el uso de la voz al Director Jurídico del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco el **Licenciado Gabriel Antonio Aguilar**

Flores, quien manifestó: «Aquí la situación o lo que se tendría que hacer es con base en las observaciones que ya hizo la Contraloría, iniciar Procedimientos, pero cuál es el problema que cuando se da ese periodo de transición esa entrega - recepción entre las administraciones hay un periodo para poder ejercer este tipo de procedimientos administrativos en contra de un servidor, si mal no recuerdo ese término ya prescribió y no lo llevaron a cabo».

El **Licenciado Jorge Salvador Torres Blanco, manifestó:** «Es decir, que el propio periodo de Diego Silva debió hacerlo iniciado y no lo hizo?».

El **Licenciado Gabriel Antonio Aguilar Flores, manifestó:** «Incluso desde antes, se tendría que ver caso por caso por fecha de contratación de cada trabajador, me atrevería a decir que ya los asuntos están prescritos».

El **Presidente de la Junta de Gobierno** otorga el uso de la voz al Jefe de Recursos Humanos del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco el **Licenciado Arturo Ballesteros Albarrán, quien manifestó:** «El detalle con los supernumerarios que se contrataron en el año 2010 se les hizo solamente un contrato y a otros ya no se les hizo la renovación, están vencidos dentro de la misma Administración algunos, a otros si se les hizo pero no se les dio continuidad».

El **Licenciado Norberto Valdivia Gutiérrez, manifestó:** «Para ser más específicos, la mayoría están vencidos desde la administración de la Maestra Georgina Contreras, por ejemplo en la Administración que yo estuve si entraron algunos en estos espacios tenían contrato que vencían el 30 de septiembre y a Diego Silva se le fue no renovarlos, hicieron algunos en su grueso son de la administración 2010-2012 ».

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO COMUNICÓ: «APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS ».

El **Licenciado Norberto Valdivia Gutiérrez, manifestó:** «Antes de pasar al siguiente punto a nombre del Secretario General del Sindicato de Trabajadores del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco el Señor Pablo Ayala, les agradecemos por parte de los trabajadores la sensibilidad de poderlos incluir en la plantilla y tener prestaciones, porque muchos tienen más de cinco años de no cotizar y que ahora se les dé la oportunidad muchas gracias».

VIII. ASUNTOS VARIOS.

A efecto de desahogar el OCTAVOpunto del Orden del Día, relativo a asuntos varios, el **Presidente de la Junta de Gobierno** consultó a los presentes si era su deseo tratar algún asunto distinto a los planteados en el Orden del Día de esta Sesión.

El **Secretario de la Junta de Gobierno, manifestó:** « Algunas de las actividades del mes de noviembre fue con Adultos Mayores, tuvimos partidos de mamás y niños de Deporte Adaptado en un convivio, el evento del día de muertos con Adultos Mayores, tuvimos la presentación del Jefe de Escuelas Deportivas que se incorporó, la campeona mundial de frontenis, las Escuelas de Iniciación, conferencias de Deporte Adaptado, tuvimos la Copa de la Amistad donde obtuvimos de los primeros lugares por categoría, la Carrera Extrema de Las Mesitas 2,700 personas a pesar de la lluvia y el frío les presentamos un video de la carrera, como comentario hicimos un serial de carreras este año, el año pasados fueron cerca de 7,000 corredores este año tuvimos 21, 300 corredores, ósea triplicamos la cifra de corredores, nosotros teníamos como objetivo 10,500 como máximo y duplicamos el objetivo, es algo sumamente bueno, no tuvimos quejas de las carreras, el año que entra esperamos duplicar esta cantidad de corredores, el año que entra vamos a hacer dos más dentro de un circuito, el día que regresamos de vacaciones en enero 2017 se dará a conocer la convocatoria para el Medio Maratón 2017 el cual estamos esperando 6,000 personas, hemos crecido en Escuelas de Iniciación Deportiva, estamos creciendo potencialmente, las cosas la estamos haciendo de tal forma que estamos creciendo; le damos la bienvenida a Alfredo Pérez en representación del CODE a quien le agradecemos su gran apoyo por parte del CODE hace poco nos donaron un gimnasio al aire libre, se va instalar en el CAZ, nos acaban de entregar 30 caretas y 30 pares de guantes de box como apoyo por parte del CODE, el día ayer recibí llamada de André Marx para entregarnos equipamiento para el Parque Hundido, estamos trabajando de la mano con el CODE el apoyo ha sido muy bueno ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, concede uso de la voz al Licenciado Rodolfo Flores González** Coordinador de Construcción a la Comunidad quien **manifestó:** «Nada más un comentario muy breve, este año de trabajo ha sido muy productivo para COMUDE ha habido un gran esfuerzo por parte de su personal, en lo particular quiero hacer un reconocimiento y viendo los números en el caso de las carreras que se duplicó el número de asistencia a las carreras, si hacer un reconocimiento a todo el esfuerzo que ha hecho su personal en lo particular al Licenciado Raymundo Gámez que me parece deja demostrado la capacidad que tiene para organizar este tipo de eventos, Raymundo felicidades de verdad eres un tipo muy trabajador, mis respetos, creo que el esfuerzo que has venido realizando con tu equipo se ve aquí, a Gustavo que ha apoyado, a la gente de Ligas a Diego Cortes y a todo el equipo de trabajo que ha venido

colaborando en COMUDE los resultados están ahí, como lo dije ayer en la Junta de Gobierno de la OPD de Salud las Instituciones, se deben sobre todo a la calidad de su personal, cuando una Institución está funcionando bien es resultado de que su personal está trabajando bien y está dando resultados, me parece que este es el resultado lo estamos viendo el COMUDE Zapopan que todo su personal se ha dedicado a trabajar y se están haciendo las cosas bien y que el deporte de Zapopan está dando resultados, el apoyo que ha dado el Presidente Municipal Pablo Lemus esta de manifiesto con todos estos ejercicios este interés que se ha demostrado a lo ancho y largo del municipio para que las cosas salgan lo mejor posible y creo que están saliendo un reconocimiento a todos ustedes».

El Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó: «También quiero felicitar a Gustavo y a todo su equipo de trabajo en general y a todos los Regidores que nos acompañan y representantes de diferentes Departamento del Ayuntamiento, así como externos tanto el Gobierno Estatal, darles las gracias por este año el apoyo que nos brindó creo que le dimos la vuelta a COMUDE, al principio pensamos que no se le veía salida, felicitarte Gustavo, gracias a los Regidores por todo su apoyo a los representantes de Regidores, Feliz Navidad y mucha salud para el año que entra».

El Secretario de la Junta de Gobierno, manifestó: « Bueno continuando con el informe de actividades, tuvimos un encuentro atlético de deporte adaptado donde participaron 700 niños que tienen alguna discapacidad fue un evento muy bonito, Brenda Magaña tuvimos una gala 258 niños en breve se les invitará para la inauguración, tuvimos el reconocimiento de los atletas olímpicos en el que participamos por iniciación de los Regidores, tuvimos la Copa Nissan aquí también ayudamos a unos atletas a que fueran a Puerto Vallarta en representación de COMUDE, tuvimos la conferencia de prensa de la Copa Davis que la vamos a tener el 6, 7, 8 y 9 de abril 2017, a principio del próximo año se realizarán las reuniones de trabajo con Federación hay que recalcar que hace 21 años que no se realiza un evento de esta magnitud la última vez la trajo el Club Puerta de Hierro, y ahora es un evento a nivel Nacional sobre todo para Jalisco será muy importante, ya estuvimos con Josefina en el Centro de Convenciones de Guadalajara la gente de Gobierno está ávida de hacer este evento, va a ser sumamente importante para Zapopan y para Jalisco, la sede va a ser en panamericano, este es otro evento que a raíz de que tuvimos la Copa Davis, nunca antes en la historia del tenis mexicano se había hecho un selectivo para jugar en Copa Davis nos dimos a la tarea de hablar con el Presidente de la Federación le dijimos si quieres que hagamos la Copa Davis queremos tener un jugador de Zapopan, nos dijeron que no podían imponer jugadores entonces les dijimos que hiciéramos un selectivo, entonces hicimos un selectivo trajimos 16 jugadores de Estados Unidos, los mejores de las universidades y metimos gente de Zapopan a jugar, invitamos a las Universidades donde hay jugadores de Zapopan a Jorge Gonzáles quien casi califica, se hizo la modalidad y logramos tener a dos personas de Jalisco, en febrero juegan en Guatemala tenemos a dos chavos de Jalisco en Copa Davis, es muy

bueno con el apoyo del Gobierno del Estado de Jalisco, Conferencias en el CODE, Copa con las gimnastas, hoy en día tenemos en gimnasia 400 alumnos, la campeona de box, la Liga Cordica con los niños de deporte adaptado lo cual hacemos en conjunto con el DIF, aquí tuvimos el evento del Paseo Ciclista Universitario salió muy bien lo hicimos un día por la mañana salimos del Tec de Monterrey fueron 30 kilómetros fueron cuatro horas, participaron 10 diez Universidades en cada Universidad había gente esperándonos estuvo muy padre, el tema de cuna de campeones en las escuelas estamos participando calculamos arriba de 2,000 niños».

El Presidente de la Junta de Gobierno, concede uso de la voz al Regidor José Flores Trejo quien manifestó: «Regresando un poco al punto del Paseo Ciclista, nos prestaron unas bicicletas Barrios Amables no podríamos pedir que se donara para COMUDE».

El Secretario de la Junta de Gobierno, manifestó: « Ya se hizo la solicitud a Barrios Amables son como 200 bicicletas, me comentaban que ellos realizaban de repente "bicicleteadas", la idea es que nos las pudieran asignar y nosotros darles mantenimiento y nosotros prestárselas cuando realicen sus "bicicleteadas", ya está autorizada la rodada para el 25 de octubre 2017, también estuvo "recicletas" ese día por parte del DIF Zapopan».

El Licenciado Norberto Valdivia Gutiérrez, manifestó: «También en el área de Vía Recreativa hay bicicletas que necesitan mantenimiento se encuentran en el CAZ, ahí está el área de Vía Recreativa, se pueden reparar ».

El Secretario de la Junta de Gobierno, manifestó: « Aquí tenemos el Programa de Cuna de Campeones de las escuelas donde participamos, estamos con el tema de mantenimiento vamos lentos pero avanzando poco a poco, Torneo de Padel, estamos regularizando las escuelas deportivas y Ligas Deportivas, estos ingresos nos van a ayudar mucho, queremos regularizar todo, la asistencia en vía Recreativa, algunas de las actividades, seguimos con el Programa de Radio es lo que ha detonado las escuelas y carreras, el tema de comunicación es lo que ha dado difusión de las actividades que realiza COMUDE, Prensa en el que estamos saliendo, apoyo a algunas asociaciones que hemos estado realizando, estamos haciendo nuestras propias bancas para las Unidades Deportivas nos sale más barato, aquí vemos el trabajo de mantenimiento que se ha estado realizando en los espacios deportivos, esperemos que el año que entra estemos realizando más trabajo de prevención que de urgencia, en noviembre atendimos 75 Unidades, un total de 205 visitas, limpiamos 120 baños, recolectamos 80 toneladas de basura, desbrozamos 45,000 metros cuadrados y limpiamos más de 96,000 metros cuadrados, lo que estamos tratando de hacer es que ya tengamos número de lo que se haga día por día, tenemos un supervisor por 10 o 12 Unidades que levanta los números para ver cuál de los sectores de las Unidades está más bajo en rendimiento y cuál es la media para poder exigir material, lo que no es medible no es valorado; ya para terminar quiero agradecer en lo personal a los Regidores el apoyo a las

diferentes Instituciones el trabajo llevamos unos meses considerables que debemos dar resultados no han sido los que hemos querido pero vamos avanzando, gracias al apoyo del Presidente Pablo Lemus, de la Junta de Gobierno, de cada uno de ustedes hemos hecho un equipo vamos avanzando agradecerles, me siento muy contento hoy de poder ver el trabajo de todo el Staff que tenemos ha sido increíble cada uno ha hecho muy buen papel, muchas gracias, espero que el año que entra tener el apoyo, Feliz Navidad y agradecer todo el apoyo que he recibido cada uno de ustedes».

El Licenciado Jorge Salvador Torres Blanco, manifestó: «Más que nada sumarnos por parte de la Regidora Erika Félix y la fracción del Acción Nacional desearles fiestas felices es momento para poder retomar temas familiares, que la pasen bien, la otra es que queremos felicitar a quien haya tomado la decisión de haber invitado a Gustavo fue un cambio de rumbo muy fuerte, digo, no se quien haya invitado a Diego pero parece que corrigieron bien, todos los temas que podamos entender con prioridad que no pasaba antes como fracción lo estamos llevando a cabo, creo que han atendido bien las observaciones que se han hecho, y nosotros hemos entendido bien la intención que se tiene, en ese sentido felicitar al Alcalde, al Presidente de la Junta por la decisión, hace rato escuchaba a Rodolfo en algunas felicitaciones el tema del trabajo de Raymundo, curiosamente las carreras han dado un resultado muy satisfactorio para COMUDE, pero en contra parte es el Director que gana menos y que el COMUDE se negó a aumentarle o igualarle a los demás Directores, yo lo pongo en la mesa para que lo consideren porque están luciendo el trabajo de Raymundo, pongo en la mesa de que si efectivamente hay resultados que la gente tenga esa posibilidad de crecer de manera profesional y que se refleje en lo personal, nosotros los que conocemos a Raymundo sabemos de su capacidad, sin embargo se negaba a que estuviera en COMUDE la anterior Dirección ahorita esta y ahí están sus resultados, lo pongo en la mesa es el Director que menos gana ».

El Regidor Esteban Estrada Ramírez, manifestó: « Prácticamente ya todo está dicho simplemente es hacer eco a que ya estamos con el buen ánimo todos, reconocer que si me da mucho gusto concluir este año, si nos tocó concluir el año pasado con un COMUDE muy revuelto con muchas confusiones que no tenía mucha claridad la verdad es que no quiero dejar pasar la oportunidad para felicitar a todos al Regidor José Flores por el apoyo desde la comisión se han impulsado grandes cosas, Gustavo nos da mucho gusto tenerte en esta administración, Juan José creo que has tomado muy buenas decisiones, y sobre todo a los que estamos en esta mesa que hemos logrado entender y hacer una labor de equipo que lo que nos interesa sobre todas las cosas es que COMUDE sea una parte fundamental dentro de la construcción del tejido social de nuestra comunidad, creo que si seguimos en este rumbo reconociendo que falta mucho por hacer y felicitando a todo el equipo que ha venido trabajando en COMUDE y nomás reiterar que contarán por lo menos desde la trinchera que me toca representar que es la parte de la

fracción de Movimiento Ciudadano todo el apoyo que se requiera para seguir fomentando y creciendo el deporte en nuestro municipio, felicidades para todos, felices fiestas y feliz año para todos y sus familias».

El **Presidente de la Junta de Gobierno**, concede uso de la voz al **Licenciado Jorge Sandoval González** Director de Enlaces de los OPD's quien **manifestó**: « Regidor ten en cuenta que hay una Comisión de Becas y que en este año no se presupuestó nada para los deportistas que han estado trascendiendo dentro de las escuelas que el propio COMUDE está promocionando, ojala que se dé nuevamente con el acercamiento con el Presidente para volver a gestionar este tipo de recursos, los cuales fueron muy buenos aunque fueron insuficientes ojala pudieran gestionar un poco más y seguir impulsando a esos jóvenes».

El **Regidor José Flores Trejo**, **manifestó**: « Ya lo estamos trabajando, me sumo a lo que dijo el Regidor Esteban Estrada sólo por parte del Partido Verde ».

El **Licenciado Norberto Valdivia Gutiérrez**, **manifestó**: « En representación del Regidor Salvador Rizo, como bien saben se ha visto la voluntad de la fracción del PRI encabezada por el Regidor Salvador Rizo de apoyar las iniciativas de COMUDE, me sumo a lo que dice Jorge enhorabuena el momento decidieron que fuera Gustavo quien encabezara los esfuerzos de COMUDE es una persona que te escucha que te abre la puerta que te ayuda y se deja ayudar quien te ayuda y también se deja ayudar, también el esfuerzo del Presidente de Junta de Gobierno desde la primera vez que vine en representación del Regidor Salvador Rizo fue una recepción muy cálida y la mano izquierda que tiene para tratar los temas complicados, felicidades a todos».

VIII. FORMAL CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOCAN, JALISCO.

A efecto de cumplimentar el último punto del Orden del Día y no habiendo más asuntos que tratar, el **Presidente de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan**, dio por concluida la presente Sesión, siendo las 14:02 catorce horas con dos minutos, del día jueves 15 quince de diciembre de 2016 dos mil dieciséis, agradeciendo la presencia de los asistentes, levantándose la presente Acta para constancia, la cual firmaron los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.



JUAN JOSÉ FRANGE SAADE
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

GUSTAVO SANTOSCOY ARRIAGA
SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

JOSÉ FLORES TREJO
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA Y PERMANENTE DE DEPORTES



ESTEBAN ESTRADA RAMÍREZ
REGIDOR INTEGRANTE DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO

JORGE SALVADOR TORRES BLANCO
EN REPRESENTACIÓN DE REGIDOR INTEGRANTE DEL PARTIDO POLÍTICO ACCIÓN NACIONAL




NORBERTO VALDIVIA GUTIÉRREZ
EN REPRESENTACIÓN DEL REGIDOR INTEGRANTE DEL PARTIDO POLÍTICO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

OSCAR SALAZAR NAVARRO
EN REPRESENTACIÓN DE TESORERÍA MUNICIPAL



JUAN CARLOS RAZO MARTÍNEZ
EN REPRESENTACIÓN DE CONTRALORÍA MUNICIPAL



ALFREDO PÉREZ PADILLA
EN REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO ESTATAL PARA EL FOMENTO DEPORTIVO (CODE JALISCO)

EMMA EUGENIA SOLORZANO CARRILLO
EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO

JOSÉ DE JESÚS CASTILLO CASTILLO
DEPORTISTA DESTACADO
AUSENTE

JORGE TONATHU TORRES ROSETE
EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DEL OPD SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN

DIANA BERENICE VARGAS SALOMÓN
EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

La presente hoja de firmas forma parte integrante del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, correspondiente al mes de diciembre de 2016, celebrada el 15 de diciembre de 2016.